

III. Otras Resoluciones

Consejería de Bienestar Social, Juventud y Vivienda

1532 *Instituto Canario de la Vivienda.- Resolución de 4 de marzo de 2010, del Director, por la que se aprueba la lista definitiva de adjudicatarios y relación para posibles vacantes de las promociones 10 Viviendas, expediente TF-100/PP/04, Llano del Camello y 8 Viviendas, expediente TF-010/PP/05, Punta del Lomo, del municipio de San Miguel de Abona.*

HECHOS

Primero.- El Director del Instituto Canario de la Vivienda con fecha 20 de noviembre de 2007, en base a lo establecido en el artículo sexto del Decreto 194/1994, de 30 de septiembre, por el que se regula el procedimiento de adjudicación de viviendas promovidas por la Comunidad Autónoma de Canarias en régimen de alquiler, en relación con lo dispuesto en los artículos 15.2 de la Ley 2/2003, de 30 de enero, de Vivienda de Canarias, y 9.1.C).b) del Decreto 2/2004, de 27 de enero, fijó el día 31 de diciembre de 2007 como fecha de cierre de presentación de solicitudes para las Promociones: “10 viviendas, expediente TF-100/PP/04, Llano del Camello” y “08 viviendas, expediente TF-010/PP/05, Punta del Lomo”, del municipio de San Miguel de Abona.

Segundo.- Por Resolución del Director del Instituto Canario de la Vivienda se aprobaron en fecha 8 de julio de 2009, las relaciones de solicitantes admitidos y excluidos, procediéndose a su exposición pública e inserción en prensa en los términos establecidos en el punto 2 del artº. 11 del Decreto 194/1994, de 30 de septiembre, a los efectos de conocimiento y formulación de reclamaciones.

Tercero.- Que por la Comisión de Vivienda se ha emitido, en su sesión del 3 de marzo de 2010, informe favorable a la adjudicación.

CONSIDERACIONES JURÍDICAS

I.- La competencia para resolver la adjudicación de viviendas corresponde al Director del Instituto Canario de la Vivienda, conforme establecen los artículos 15.2 de la Ley 2/2003, de 30 de enero, y 10.1.C).b) de los Estatutos del citado organismo autónomo, aprobados mediante el Decreto 152/2008, de 7 de julio.

II.- La precitada competencia ha de estar precedida por el informe previo de la Comisión de Vivienda, tal como establecen los artículos 24.1.d) de la Ley 2/2003, de 30 de enero, y 12.4.d) de los Estatutos del citado organismo autónomo, aprobados mediante el Decreto 152/2008, de 7 de julio.

En consecuencia,

R E S U E L V O:

Primero.- Aprobar “Lista definitiva de adjudicatarios” y de la “Relación para posibles vacantes”, que se adjuntan, de las promociones: “10 viviendas, expediente TF-100/PP/04, Llano del Camello” y “08 viviendas, expediente TF-010/PP/05, Punta del Lomo”, del municipio de San Miguel de Abona.

Segundo.- Se proceda a publicar en el Boletín Oficial de Canarias la Lista de adjudicatarios y la Relación para posibles vacantes.

Tercero.- Se remita al Ayuntamiento de San Miguel de Abona para su conocimiento y difusión.

Contra el presente acto, que no pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada ante el Presidente del Instituto Canario de la Vivienda en el plazo de un mes contado desde el día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial de Canarias, de conformidad con lo previsto en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Santa Cruz de Tenerife, a 4 de marzo de 2010.- El Director, Jerónimo Fregel Pérez.



LISTA DEFINITIVA DE ADJUDICATARIOS

Fecha de Cierre: 31/12/2007

Municipio: San Miguel
10 VDAS LLANO CAMELLO TF-100/PP/04
8 VDAS PUNTA EL LOMO TF-010/PP/05

Orden	Apellidos, Nombre	D.N.I.	Nº Sol.	C.F.	Dirección	Localidad	Puntos
CUPO: GENERAL							
1	BOUZAS LANDIN, Mª DEL MAR	35460946Y	625	3	INOCENCIA TORRES 11 LAS ZOCAS	San Miguel	413
2	ORAMAS DIAZ, MERCEDES	43789152G	87	4	C/TRA. GENERAL A LA ESCALONA 72	San Miguel	402
3	DORTA RODRIGUEZ, ONESIMA	45455504Y	603	5	C/LA IGLESIA, 52-C	San Miguel	383
4	GONZALEZ OLIVA, Mª MARGARITA	78405525C	46	3	C/LA MONTAÑITA 3	San Miguel	379
5	VELAZQUEZ MORENO, Mª MERCEDES	44702896G	152	4	C/VALERIA Nº 8, ALDEA BLANCA	San Miguel	369
6	DE PAZ MEDINA, Mª CANDELARIA	78694436M	239	4	C/CHIMBESQUE 107, LAS ZOCAS	San Miguel	365
7	DELGADO MARTIN, ESTHER	45726128N	464	5	C/CERVANTES Nº 17, 1º D, GUARGACHO	San Miguel	358
8	VALENCIA, Mª DEL PILAR	X-3398621-P	78	4	C/LA TOSCA 35, PTA A. APTO A1	San Miguel	352
9	CARBALLO AFONSO, HELIODORA	43785444E	146	5	C/ASOMADA ALTA 24	San Miguel	330
10	EL MARSADI, MOHAMED	X-2726966-V	529	6	C/LA IGLESIA, Nº 52-B	San Miguel	320
CUPO: FAMILIAS REDUCIDAS							
1	CRUZ FLORES, ROSA	42022180F	158	1	C/EL CHORRO 53	San Miguel	438
2	DELGADO MARTIN, Mª DE LOS ANGEL	42069461T	276	2	C/LA CRUZ 64	San Miguel	358
3	RODRIGUEZ CABRERA, ESPERANZA	78406465V	116	2	C/LAS CASAS 49, EL ROQUE	San Miguel	350
4	GOMEZ GARCIA, MARIA ELENA	78404279Q	32	2	C/LA IGLESIA, 54	San Miguel	335
5	YANES DORTA, ADAN SEBASTIAN	43790797Q	337	1	C/TAMAIDE 71	San Miguel	333
CUPO: MINUSVALIDOS							
1	RODRIGUEZ CRO, CONCEICAO MARIA	43831186V	456	2	C/ALONSO QUESADA Nº 16-A, BAJO	San Miguel	273
2	RISCO PEREZ, ASAMARA	45729087G	581	1	C/CRUZ DE TOSTA 33-A	San Miguel	232

PISO TUTELADO

- 1 ASIGNADO A LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN DEL MENOR Y LA FAMILIA QUE SERÁ DESTINADO A MENORES SOMETIDOS A LA EJECUCIÓN DE MEDIDAS JUDICIALES EN RÉGIMEN ABIERTO.



RELACION PARA POSIBLES VACANTES

Fecha de Cierre: **31/12/2007**

Municipio: **San Miguel**
10 VDAS LLANO CAMELLO TF-100/PP/04
8 VDAS PUNTA EL LOMO TF-010/PP/05

Orden	Apellidos, Nombre	D.N.I.	Nº Sol.	C.F.	Dirección	Localidad	Puntos
CUPO: GENERAL							
1	BELTRAN LUGO, M ^º DEL PINO	43810354T	135	5	LA MONTAÑITA, Nº 13, BAJO	San Miguel	314
2	MOREIRA REYES, ANA MARIA	43819774J	535	4	C/ PUNTA DEL LOMO, BL.7-1ºZQDA.	San Miguel	304
3	FERRI, CARLOS ALBERTO	X-5910088-P	360	3	C/HNOS. ALVAREZ QUINTERO Nº 3 1º A	San Miguel	277
CUPO: FAMILIAS REDUCIDAS							
1	RIVERO PEREYRA, LUIS ALBERTO	X-3751127-B	242	2	C/SAN JUAN 29 PTA.1º D	San Miguel	293